

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACIÓN EN PRIMARIA U HOMOLOGO (AULAS) EN LA ESCUELA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO CLAVE: 12DPRO558X" DE LA LOCALIDAD DE VALLE LUZ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN

| UBICACIÓN: | MUNICIPIO: |
|-------------------------|---------------------------------|
| VALLE LUZ | SAN MIGUEL TOTOLAPAN, GUERRERO. |
| MODALIDAD DE EJECUCIÓN: | NUMERO DE CONTRATO: |
| ADJUDICACION DIRECTA | MSMT-DOP-FAISM-AD-110- 2024 |
| FECHA DE INICIO: | FECHA DE TERMINO: |
| 29 de agosto de 2024 | 7 de octubre de 2024 |

ENTREGA:


C. VERONICA BERNAL NAVARRETE
R.F.C.: BENV801203AV8

RECIBE:


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
P.D.FR. ARTURO JULIAN GOMEZ
SAN MIGUEL TOTOLAPAN
DIREKTOR MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN, GUERRERO.


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
ING. JAVIER AUREOLES GANTE
DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS
SAN MIGUEL TOTOLAPAN
GUERRERO
2024 - 2027



QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA ARRIBA REFERIDO, MEDIANTE LA SUSCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO Y CON EL FIN DE VERIFCAR SU TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES, QUE SE DESCRIBEN ACONTINUACIÓN.

**REHABILITACIÓN EN PRIMARIA U HOMOLOGO (AULAS) EN LA ESCUELA PRIMARIA
"VICENTE GUERRERO CLAVE: 12DPRO558X" DE LA LOCALIDAD DE VALLE LUZ,
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN**

INVERSION AUTORIZADA.- LOS RECURSOS SON DE ORIGEN PRESUPUESTAL MEDIANTE FINANCIAMIENTO DEL RAMO XXXIII CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2024.

**INVERSION EJERCIDA EN EL EJERCICIO FISCAL 2024
(INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).**

\$ 800,000.00 C/IVA (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

UNA VEZ VERIFICADO ESTIMACIONES, GENERADORES Y FINIQUITO DE LA OBRA MEDIANTE LA REVISION MINUCIOSA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE ESTOS SE ENCUENTRAN TOTALMENTE TERMINADOS DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN. LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA EMPRESA EJECUTORA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN, DEL ESTADO DE GUERRERO. PARA TAL EFECTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266. EL CONTRATISTA: C. VERONICA BERNAL NAVARRETE, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA VERONICA BERNAL NAVARRETE, R.F.C.: BENV801203AV8 GARANTIZARA LOS TRABAJOS DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION FORMAL DE LOS TRABAJOS, SUSTITUYENDO LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR OTRA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS O FALLAS QUE RESULTE DE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, DE VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

LA VIGENCIA DE ESTA GARANTIA SERA DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.



ENTREGA-RECEPCIÓN.- LA CONTRATISTA, POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA AL MUNICIPIO SAN MIGUEL TOTOLAPAN, GUERRERO, QUIEN SERÁ LA RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN O DESTINO FINAL DEL PROYECTO, QUIEN LOS RECIBE DE CONFORMIDAD EL DIA 7 de octubre de 2024.

ENTREGA:


C. VERONICA BERNAL NAVARRETE
R.F.C.: BENV80I203AV8

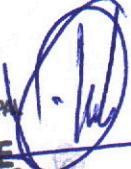
RECEBE:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PROFR. ARTURO JULIAN GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
GUERRERO
2024-2027
DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN, GUERRERO.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS
SAN MIGUEL TOTOLAPAN
GUERRERO
2024-2027
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
JAVIER AUREOLES GANTE


Javier Aureoles Gante